

SEÑOR (A)
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BOGOTÁ
E. S. D.

Referencia: EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTÍA
Demandante: CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A
Demandado: PARRA PRADA JAIRO ENRIQUE
Radicado: 11001400307320220039400

Asunto: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.

ALVARO ENRIQUE DELVALLE AMARÍS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 80.242.748, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 148.968 del C.S de la J., en mi condición de apoderado especial de CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A, identificado con NIT. 805025964-3, por medio del presente escrito me permito allegar liquidación de crédito para lo pertinente, así mismo, solicito que una vez sea aprobada la presente liquidación de crédito, se ordene la elaboración y entrega de los títulos que obran a favor del presente proceso.

% CTE ANUAL	MES	AÑO	FRACCIÓN	TASA	CAPITAL	INTERÉS POR MES
23,79%	SEPTIEMBRE	2021	28	1,98%	\$ 4.802.217	\$ 88.857
23,62%	OCTUBRE	2021	31	1,97%	\$ 4.802.217	\$ 97.674
25,91%	NOVIEMBRE	2021	30	2,16%	\$ 4.802.217	\$ 103.688
24,19%	DICIEMBRE	2021	31	2,02%	\$ 4.802.217	\$ 100.032
26,49%	ENERO	2022	31	2,21%	\$ 4.802.217	\$ 109.543
27,45%	FEBRERO	2022	28	2,29%	\$ 4.802.217	\$ 102.527
27,57%	MARZO	2022	31	2,30%	\$ 4.802.217	\$ 114.009
27,57%	ABRIL	2022	30	2,30%	\$ 4.802.217	\$ 110.331
27,57%	MAYO	2022	30	2,30%	\$ 4.802.217	\$ 110.331
28,60%	JUNIO	2022	30	2,38%	\$ 4.802.217	\$ 114.453
21,28%	JULIO	2022	30	1,77%	\$ 4.802.217	\$ 85.159
23,50%	AGOSTO	2022	30	1,96%	\$ 4.802.217	\$ 94.043
24,61%	SEPTIEMBRE	2022	30	2,05%	\$ 4.802.217	\$ 98.485
29,37%	OCTUBRE	2022	30	2,45%	\$ 4.802.217	\$ 117.534
27,62%	NOVIEMBRE	2022	30	2,30%	\$ 4.802.217	\$ 110.531
41,46%	DICIEMBRE	2022	30	3,46%	\$ 4.802.217	\$ 165.917
28,84%	ENERO	2023	31	2,40%	\$ 4.802.217	\$ 119.260
30,18%	FEBRERO	2023	31	2,52%	\$ 4.802.217	\$ 124.802
30,84%	MARZO	2023	22	2,57%	\$ 4.802.217	\$ 90.506
31,39%	ABRIL	2023	30	2,62%	\$ 4.802.217	\$ 125.618
30,24%	MAYO	2023	5	2,52%	\$ 4.802.217	\$ 20.169
CAPITAL						\$ 4.802.217
TOTAL INTERESES MORATORIOS MENSUALES						\$ 2.203.469
TOTAL GENERAL						\$ 7.005.686

Total, a cancelar al 05 de mayo de 2023:

Siete millones cinco mil seiscientos ochenta y seis PESOS M/CTE
(\$7.005.686).

Los títulos, por favor, deberán ser elaborados a favor de **CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A** identificada con NIT., número **805025964-3**. Lo anterior, para su respectivo trámite.

Respetuosamente;



ALVARO ENRIQUE DEL VALLE AMARÍS
C.C. N°. 80.242.748 de Bogotá
T.P. N°. 148.968 del C.S. DE LA J.
Correo electrónico: Alvaro.delvallea@gmail.com

ALLEGO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PROCESO EJECUTIVO 11001400307320220039400

Álvaro Del Valle <alvaro.delvallea@gmail.com>

Vie 5/05/2023 4:03 PM

Para: Juzgado 73 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl73bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (298 KB)

PARRA PRADA JAIRO ENRIQUE.pdf;

SEÑOR

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE BOGOTÁ

E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA.

DEMANDANTE: CREDIVALORES-CREDISERVICIOS SA.

DEMANDADO: PARRA PRADA JAIRO ENRIQUE.

RADICADO: 11001400307320220039400.

En mi condición de apoderado especial de la sociedad demandante, respetuosamente mediante el presente escrito, me permito allegar liquidación de crédito actualizada del proceso ejecutivo de la referencia.

CONFIRMAR RECIBIDO.

Cordialmente;

ÁLVARO ENRIQUE DEL VALLE AMARÍS

Abogado